Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres



Miércoles, 5 de junio de 2019

Sección I - Administración Local Ayuntamientos

Ayuntamiento de Alagón del Río

ANUNCIO. Renovación de Cargos de Juez de Paz Titular y Sustituto.

En el mes de mayo de 2019 ha cumplido el mandato del cargo de Juez de Paz titular de este municipio.

Corresponde al Pleno del Ayuntamiento elegir las personas para ser nombradas Juez de Paz, titular y sustituto de este Municipio, de conformidad a lo que disponen los artículos 101 y 102 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y artículo 4 y 5.1 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz.

Se abre un plazo de 15 días para que las personas que estén interesadas, y reúnan las condiciones legales lo soliciten por escrito dirigido a esta Alcaldía.

Las solicitudes se presentarán en el Registro de entrada de este Ayuntamiento o bien mediante el procedimiento que regula el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El modelo de instancia se encuentra a disposición de los interesados en las dependencias municipales de la Corporación donde podrán ser presentadas dentro del plazo establecido.

En la Secretaría del Ayuntamiento puede ser examinado el expediente y recabar la información que se precise en cuanto a requisitos, duración del cargo, remuneración, etc.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento

http://alagondelrio.sedelectronica.es

En caso de no presentarse solicitudes, el Pleno de la Corporación elegirá libremente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 101.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y el artículo 4 y 6 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz, comunicando el Acuerdo al Juzgado de Primera Instancia del partido.

Lo que se publica para general conocimiento.



CVE: BOP-2019-2426

Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres



Miércoles, 5 de junio de 2019

Alagón del Rio, 31 de mayo de 2019 Johanna Gomez Dominguez ALCALDESA

